408

Quito. DM 3 de junio del 2016

Señor.-

FABIAN PATRICIO ARROYO GÓMEZ

Presente.-

De mi consideración:

369896

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la compañía DIGITAL SERVICE SOLUCIONES TECNICAS PROFESIONALES CIA. LTDA., celebrada el día 3 de junio de 2016, decidió por unanimidad de los socios presentes en la Junta, elegirla PRESIDENTE de la misma. En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la sociedad. La representación legal, judicial y extrajudicial de está corresponde al Gerente de la Compañía, a quien usted subrogará en caso de ausencia. Durará dos (2) años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía DIGITAL SERVICE SOLUCIONES TECNICAS PROFESIONALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 07 de noviembre del 2001, ante el Notario Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 4960, Tomo 132, el 4 de diciembre del 2001.

Atentamente,

EDGAR MARCELO ARROYO JARAMILLO

Quito. DM 3 de junio del 2016

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de PRESIDENTE de la compañía DIGITAL SERVICE SOLUCIONES TECNICAS PROFESIONALES CIA. LTDA., para lo cual he sido designado, sujetándome desde y a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

FABIAN PATRICIO ARROYO GÓMEZ

1707587216





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9081
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIGITAL SERVICE SOLUCIONES TECNICAS PROFESIONALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARROYO GOMEZ FABIAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1707587216
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4960 DEL 04/12/2001 NOT. 9 DEL 07/11/2001.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO À 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. TOHANNA ELIZABETH CONTRERAS TOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

gistro de Ostos Publicos

Página 1 de 1